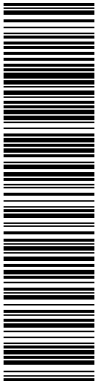


DOCUMENTO Documentos copia: ANUNCIO BOCM PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2324169 33.01.02_2025_0001	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7G0DV-2VHYF-W7IP3 Fecha de emisión: 6 de Junio de 2025 a las 12:08:59 Página 1 de 1	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Documento verificable en <https://portal.ayto-villacanada.es> - El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.ayto-villacanada.es/portal/verificarDocumentos.do>



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

B.O.C.M. Núm. 130

LUNES 2 DE JUNIO DE 2025

Pág. 225

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales, se hace pública la aprobación del Plan Económico-Financiero del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada 2025/2026 por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2025.

El Plan Económico-Financiero del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada 2025/2026 se encuentra a disposición de las personas interesadas en la página web municipal en el enlace <https://www.ayto-villacanada.es/tu-ayuntamiento/hacienda/presupuestos-municipales/> hasta la finalización de su vigencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villanueva de la Cañada, a 22 de mayo de 2025.—El alcalde, Luis Manuel Partida Brunete.

(03/8.123/25)

